



— CAMPUS ASUNCIÓN —
Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS
DERECHO CANÓNICO I**

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Derecho Canónico I
Código	CDJ-
Prerrequisitos	Doctrina Social de la Iglesia II
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	5°
Carácter	Obligatorio
N° de Créditos STC	2
Horas Presenciales	36
Fecha de actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica —Nuestra Señora de la Asunción, al incorporar el estudio del Derecho Canónico, aspira a formar y ofrecer a la sociedad un profesional íntegro capaz de tener un conocimiento general del Derecho Eclesial, particularmente del Código de Derecho Canónico, y poner sus conocimientos al servicio de los demás, dentro de un gran sentido de solidaridad, con espíritu conciliador en cuestiones de derecho.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.

- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.

Especificas:

- Relacionar el ordenamiento jurídico, tanto canónico como estatal, en sus instituciones más importantes.
- Reconocer, valorar y tomar una posición vital con respecto al matrimonio natural como al matrimonio sacramental, de acuerdo a la doctrina de la Iglesia, desde la perspectiva jurídica.
- Identificar los principios, reglas y normas que regulan la función jurisdiccional de los Tribunales de la Iglesia, su organización, procesos, etc. tanto en la Iglesia universal como en la Iglesia local.
- Apreciar la importancia y función que tiene la legislación eclesiástica en la vida familiar y social de los cristianos.
- Desarrollar capacidad crítica para analizar e interpretar las realidades humanas concretas y sustanciales del matrimonio.
- Actuar con sentido crítico, analítico, ético y social, haciendo sentir su influjo positivo en medio de la sociedad respecto a los temas vinculados a las normas canónicas.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I		
Derecho Canónico o Eclesial		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Introducir al alumno en las bases fundamentales del derecho canónico y sus particularidades.		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - El Concepto. - Dimensión jurídica de la Iglesia - Finalidad de la norma eclesial: La vida de la Iglesia, El orden público en la Iglesia 	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del Cuerpo jurídico: Elementos de origen divino positivo, - Elementos de origen divino natural - Elementos de origen humano eclesiástico 	<ul style="list-style-type: none"> - El Derecho en la Iglesia.

- SALUS ANIMARUM SUPREMA LEX. - El Código de Derecho Canónico	- Síntesis histórica.	
UNIDAD II Normas Generales		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Las leyes litúrgicas anteriores al Código. - Leyes anteriores al Código. - Las leyes eclesiásticas: Nacimiento de las Leyes - Modos de promulgación, Entrada en vigor de las leyes, Frontera temporal de las leyes, Leyes irritantes e inhabilitantes, - Sujeto pasivo de las leyes positivas eclesiásticas - Derecho supletorio - Revocación de las leyes	- Convenios entre la Santa Sede y otras sociedades. - Deberes adquiridos y no renovados antes de la entrada en vigor del Código. - Interpretación de la ley: tipos de interpretación: auténtica – doctrinal- estricta	- Normas preliminares del Código. Para que Iglesia vale este Código. - Privilegios dados por la Santa Sede - Costumbres anteriores al Código - Naturaleza territorial de las leyes particulares: Los peregrinos y vagos - Las leyes ante la duda de hecho o de derecho - ante la ignorancia y el error - Canonización de las leyes civiles.
UNIDAD III Costumbres		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Naturaleza y fundamento de las costumbres. - Necesidad de la forma externa o legal.	- Campos vedados a las costumbres. - Cuerpo y alma de las costumbres canónicas. - Tiempos legales para que nazcan las costumbres.	- Las costumbres como intérpretes de las leyes.
UNIDAD IV Decretos Generales Legislativos. Normas Administrativas Generales.		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Decretos generales legislativos: Naturaleza, Sujeto pasivo, Órgano competente, Finalidad, estructura legal - Decretos generales ejecutivos: Naturaleza y elementos constitutivos. Estructura legal: Sujeto pasivo, Principio de legalidad - Revocación: Instrucciones, Naturaleza y elementos constitutivos, Estructura legal, principio de legalidad		
UNIDAD V Actos Administrativos Singulares		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Actos administrativos singulares: Causa	- Derechos del interesado y de terceros, Entrada en	- Reconocimiento de los actos administrativos

eficiente, Criterios de interpretación - Duración - Revocación. - Decretos singulares: Naturaleza y elementos constitutivos, Estructura legal - Forma legal, Sujeto pasivo, Eficacia o nulidad - Eliminación. - Preceptos singulares: Naturaleza y elementos constitutivos, Estructura legal	vigor - Modos de notificación y citación.	singulares y su incidencia en el derecho canónico.
--	--	--

UNIDAD VI

Rescriptos, Privilegios, Dispensas, Estatutos.

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Normas generales sobre los Rescriptos: Naturaleza y elementos constitutivos, Sujeto pasivo, Momento de la entrada en vigor - Sujeto activo - Sujeto pasivo de la dispensa, - Cesación de la dispensa. - Estatutos: Finalidad, naturaleza jurídica, contenido, Reglamentos	- Contenido de los Rescriptos: Privilegios: Naturaleza y elementos constitutivos, Dispensas, Naturaleza y elementos constitutivos - Leyes que nunca se pueden dispensar	- Consecuencias de la negación del rescripto. - Causa necesaria para dispensa. - Interpretación de la dispensa

UNIDAD VII

Las Personas Físicas y Jurídicas

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Las personas físicas: Incorporación a la Iglesia - Las personas jurídicas: naturaleza – origen - Representación de las personas jurídicas - Actuaciones colegiales, Duración	- Elementos que determinan la condición canónica: Edad – Lugar – Consanguinidad – Afinidad – Rito. - Tipos de personas jurídicas: Corporaciones y fundaciones, Personas jurídicas públicas y privadas.	- Cambios en las personas jurídicas

UNIDAD VIII

Actos Jurídicos

COMPETENCIA A SER LOGRADA:

CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- ¿Que es un acto jurídico? - Elementos necesarios para la validez - Vicios del acto jurídico. - Responsabilidad por daños		

UNIDAD IX		
La Potestad de Régimen o de Jurisdicción		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza y origen de la potestad. - Potestad ordinaria y delegada - Potestad ejecutiva. - Campos de acción: fuero interno y externo. - Ordinario y Ordinario del lugar 		

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:
 - Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.
 - Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
 - Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
 - Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.

- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes y Magisterios de la Iglesia

- Código De Derecho Canónico. (CIC 83), edición anotada bilingüe, Madrid, 1989.
- Código De Derecho Canónico. (CIC 83), edición anotada bilingüe, Pamplona, 1993.
- Código de Derecho Canónico (CIC 83), Bs. As., 2008.
- Concilio Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et Spes, 1965.
- Pontificio Consejo para las Familias, Carta de los Derechos de la Familia, 1983.

Libros.

- Aznar Gil, F. (1985). *El nuevo derecho matrimonial canónico*. 2da. Ed., Salamanca.
- Bernárdez Cantón, A. (1991). *Compendio de derecho matrimonial canónico*, Madrid.
- Bonet Alcón, J. (2000). *Elementos de derecho matrimonial canónico*. Bs.As.
- Bonet Alcón, J. (2002). *Matrimonios nulos*. Bs.As.
- Busso, A. (1997). *La autoridad suprema de la iglesia*. Bs.As.
- CEA. (1989). *Guía para la preparación del expediente matrimonial*, Of. del Libro, Bs.As.
- Fornés, J. (1997). *Derecho matrimonial canónico*. Madrid.

- Garcia Failde, J. J. (1995). *Nuevo derecho procesal canónico*. Salamanca.
- Ghirlanda, G. (1992). *El derecho en la Iglesia misterio de comunión*. Madrid.
- López Alarcón, M. & Navarro Valls, R. (1992). *Curso de Derecho Matrimonial canónico y concordado*. Madrid.
- Manzanares, J., Mostaza, A. y Santos, J. L. (1988). *Nuevo derecho parroquial*. B.A.C.
- Piñero Carrión, J. (1985). *La ley de la Iglesia*. Madrid.
- Rincon Perez, T. (2001). *La liturgia y los sacramentos de la Iglesia*. Pamplona.

